

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 18 de Agosto de 1896

### La compra de barcos

El periódico silvelista *El Tiempo*, meditando sin duda alguna sobre el real decreto autorizando al ministro de Marina para la compra de dos nuevos *destroyers*, dice que está muy bien se tire la casa por la ventana, como parecen indicar las declaraciones del presidente del Consejo, hechas hace tiempo; pero que, una vez hecho esto, por lo menos que los buques puedan servir en época determinada.

Y escribe con muy buen juicio nuestro estimado colega lo siguiente:

«Sin la ligereza de la casa Ansaldo, que por realizar un buen negocio quiso deshacer el trato con la República Argentina y vendernos con un sobrepeso próximamente de cinco millones de francos el *Garibaldi*, habríamos ya pagado esa suma de más por ese barco.

Ahora es la casa Thompson la que ofrece buques, cuyo precio se califica en nuestros centros oficiales de exorbitante, y seguramente á estas horas, excitada la codicia de los negociantes, se aumentarán las tarifas de todas las casas constructoras para esta pobre España, que no repara en gastos, y cuyos gobernantes son tan rumbosos que habian públicamente de la necesidad de echar la casa por la ventana y de pagar por los barcos lo que se quiera pedir, aunque lo que se pida exceda con mucho de su valor real y de lo que se haría pagar á cualquiera.

Pues todavía se podrían dar por bien empleados todos estos sacrificios, que se hubieran evitado con sólo pensar hace un año en lo que hoy se piensa, si los barcos que se adquieren están listos á tiempo de prevenir las eventualidades de que con tanta elocuencia habló el jefe del Gabinete desde el banco azul, y si una vez entregados reúnen todas las excelentes condiciones que son de desear y que tiene derecho á exigir el que está dispuesto á no reparar en precios ni sobrepesos, y á aumentar á toda costa los buques de combate.»

Somos del propio parecer que el periódico *El Tiempo*. El país entero está conforme en que es preciso aumentar nuestra escuadra de guerra en plazo relativamente corto, y por tanto, el país y la opinión sensata exige que los barcos se compren hechos y listos para hacerse á la mar inmediatamente que se firme el contrato; pero no hacer éste ahora para que los buques tarden en construirse dos ó tres años, para cuya fecha es probable que ya no sirvan para nada.

La oportunidad es precisamente la que debe buscarse, no favorecer á determinadas casas.

### La enseñanza del Derecho

Merece ser conocido el texto de la proposición de ley presentada al Congreso respecto á la enseñanza elemental del Derecho, por el Sr. González Rothvoss. Dice así:

«Al Congreso

Si todo ciudadano está ligado, en pri-

mer término, á la sociedad en que vive y dentro de ésta, y muy especialmente, al Estado, supremo definidor y amparador del derecho, por el vinculo de obligaciones que debe cumplir y facultades que puede ejercitar; si de este vinculo surgen relaciones jurídicas frecuentes, para las cuales, cuando menos, se requiere el indispensable conocimiento de los principios generales que informan el espíritu de las leyes; si esta elemental noción ha de adquirirse, en interés mismo del Estado y de la sociedad, justificándose así el precepto consignado en el título preliminar del Código civil, de que la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento, y si se adquiere hoy tan sólo en las Universidades, no frecuentadas al parecer, sino por los que aspiran á obtener títulos que oficialmente representan una superior y profesional cultura, fácil es de advertir la ausencia dolorosa en los vigentes planes de enseñanza de cátedras en donde, sin necesidad de ulteriores desenvolvimientos, y en beneficio de cuantos no se consagran ó hayan de consagrarse á la practica ó estudio científico del Derecho se expliquen y divulguen aquellas rudimentarias nociones jurídicas que deben constituir buena parte de la ilustración general.

Mas aún se advierte, teniendo en cuenta que, realizados en España innegables progresos, así en el orden político como en el meramente jurídico, y llamados los ciudadanos á intervenir por modo directo en las más importantes funciones del Estado (en la administración de justicia, mediante la misión trascendental que supone la institución del *jurado*; en la representación parlamentaria, mediante el difícil, difícilísimo ejercicio del *sufragio universal*), hoy, como nunca son, por así decirlo, más directas y solemnes; y al propio tiempo más graves y peligrosas, las manifestaciones de la actividad nacional respecto de los deberes que lleva consigo y derechos en que se apoya el uso acertado de las libertades públicas, en cuyo CONSCIENTE CUMPLIMIENTO estriba la mejor y más segura de las garantías de civilización de un pueblo.

Comprendiendo de esta suerte las más progresivas naciones, en las cuales el culto del derecho se rinde en la primera enseñanza, en la superior, en todas, por considerar, sin duda, que la mejor concepción del deber se adquiere, y fortifica, y mantiene, cuando está cimentado en el conocimiento, siquiera elemental, de las leyes: llegándose en alguna parte á exigir nociones jurídicas en la cultura de la mujer; pues ésta, como tal en todo caso, como madre de familia singularmente, y dada la influencia que en la familia ejerce, señala intervención de especial mérito ó importancia en la vida social.

En España forzoso es reconocer que se ha hecho muy poco en este sentido. Un real decreto de 23 de Febrero de 1870, declarando obligatoria la enseñanza de la Constitución del Estado, y la creación en los institutos provinciales de la asignatura de *Derecho usual* en fecha no lejana (reforma ya derogada), constituyen los únicos precedentes

sobre la materia. Y es tanto menos justificado el olvido en que se tiene en nuestra patria el estudio elemental del Derecho, cuanto que el establecimiento de cátedras con ese objeto en los institutos de segunda enseñanza no supondría gravamen alguno en los presupuestos generales del Estado, estando como están aquéllos á cargo de las Diputaciones provinciales que seguramente verían compensados, si por lo pronto los hubiera, los gastos consiguientes á tan provechosa reforma, con el pago obligatorio, dentro de los cursos del bachillerato, de inscripciones de matrícula y derechos de exámen.

Fundado en las consideraciones precedentes, el diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva aprobar la siguiente

#### PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se crea en todos los institutos provinciales de segunda enseñanza, la cátedra de Elementos de Derecho español.

Art. 2.º Tales cátedras serán desempeñadas por licenciados de la Facultad de Derecho.

Art. 3.º El ministro de Fomento dictará las oportunas disposiciones para el pronto cumplimiento y desarrollo de esta ley.

Palacio del Congreso 10 de Agosto de 1896.—*Carlos González Rothvoss.*

### LA USURA

Solo su nombre basta para sentir comezón de amargura profunda en el alma y lamentar el desarrollo funesto que de poco tiempo acá ha adquirido para desmembración de modestos capitales y ruina de los precitados intereses agrícolas regionales.

Consurable es el vicio que empuja á la pérdida de la salud, cuando no á la deshonra; pero no lo es menos esa sanguijuela sin entrañas que seduce, aprieta, muerde y chupa hasta la última gota de sangre, al infeliz que se pone al alcance de su boca.

Tarea muy fácil es explicar las causas á que obedece el que la usura impere; á ello contribuyen mil motivos, entre los que pudiéramos citar la perversión de la figuración en más alta esfera que la propia y otros tantos males en que ha venido á caer la moderna sociedad, de suyo frívola y vanidosa.

No es nueva la usura; desde comienzos de la era cristiana, y aún antes, se cambiaban géneros y monedas, bajo el contrato de restitución con pequeña ganancia que no pasaba del 1 por 100; creció este interés con el tiempo hasta llegar al tipo que marca la ley en nuestros dias.

Esto verdaderamente no merece el nombre de usura, sino más bien el de negocio comercial; que la ganancia natural es lógica, á ella se contraen las artes, industrias, etcétera.

Ahora bien; ¿cómo se ha tolerado el aumento fenomenal del tanto por ciento hasta el punto que horroriza pensar en lo que hoy cobran algunos por un puñado de cobre que prestan?

No es el 20 ni el 30 ni el 80 por 100 lo que asombra, y eso que es horrible; hay el cambio del 5 por 500 al dia, ó sea el 365 por 100 al año; hay el 175 por 500 á la semana, ó sea el 11.825 por 100 al año!

¿No es esto horroroso?  
Repugna al corazón ocuparse de latrocinio tan enorme, que hace llorar sobre las ruinas pestilentes del vicio, en la que se revuelcan asquerosas las pasiones y el crimen del interés falseado: el asesinato moral peor mil veces que el material, porque éste hace

derramar sangre y aquel arranca girones de honra, salpicando de lodo lo más puro y sublime que Dios concedió á la criatura. El *hoor* y la fé.

La usura es el mayor enemigo del hombre y dia vendrá en que solo sus garras sean las que se poseen sobre la tierra sembrada de cadáveres y su asqueroso aliento preñado de anarquismo estúpido, el que llene los aires enfermizos que la envuelvan.

¡Pobre Español! ¡Pobre humanidad!  
Para concluir. ¿Si tan conocido es el mal que ocasiona el usurero: si tan sabidas son sus ganancias, por qué la ley vuélvele sus anchas espaldas dejándoles la libertad de accion?

Ningún otro impuesto mejor ni más bien aplicado que el que pudiéraseles hacer pagar á los prestamistas en alta escala.

Comprendemos que esto equivaldría á una autorización, pero siquiera como caso único y especial, hoy que tanta falta hace el dinero para sufragar los gastos de la campaña de Cuba, no haría mal el señor ministro de Hacienda con sentar la mano á esos bandidos de mirada humilde y corazón de hierro.

De fijo que se lo agradecerían los hombres.

R. B. S.

### Emigraciones é inmigraciones

En el segundo trimestre de este año han salido de España 17.521 varones y 3.007 hembras y han regresado 18.345 y 4.704, respectivamente, ó sean 2.521 á favor de la inmigración.

La emigración más importante es la de América, para donde salieron 11.486 varones y 1.779 hembras y volvieron 12.524 y 3.280.

Merece conocerse este movimiento en los principales países.

PAISES.	Emigs.	INMIGS.
Europa. . . . .	1.038	2.190
Argentina. . . . .	1.648	1.737
Brasil. . . . .	2.973	369
Cuba. . . . .	7.848	11.734
Puerto Rico. . . . .	479	874
Uruguay. . . . .	122	545
Los demás países de América. . . . .	295	545
Argelia. . . . .	5.075	3.847
Los demás países de Africa. . . . .	491	628
Filipinas. . . . .	659	580
<b>Totales. . . . .</b>	<b>20.528</b>	<b>23.049</b>
A favor de la inmigración . . . . .		2.521

De los 17.521 varones que han salido, son 7.163 militares, 98 empleados y 9.431 de profesiones diversas, y de los 18.345 que han vuelto, son militares 1.911, empleados 110 y ejercen profesiones diversas y no se han clasificado 15.024. Es sensible que el Instituto Geográfico y estadístico no publique más detalladamente las profesiones que ejercen, pues de un movimiento de entrada y salida de 35.866 varones, solo se clasifican 5.282 pertenecientes á las carreras militar y administrativa. ¿En que se ocupan ó qué son los 26.584 españoles que, indudablemente componen el nervio de la verdadera emigración?

El mayor movimiento en la actualidad es con Cuba. La casi totalidad de los 7.619 varones que á ella han ido son militares, no pasando entre los 9.557 que han vuelto de 1.900. También las mujeres inmigran en considerable cantidad; contra 229 que han salido para la isla, se registra una entrada de 2.177.

Con los demás países parecen equilibradas las corrientes de inmigración. Solo existe verdadero desnivel con Argentina, pero hay que tener en cuenta que en el período que abraza la estadística es cuando la emigración alcanza mayores proporciones, por comprender la época de la recolección.

Las corrientes que parecen favorables á la inmigración procedente de Europa carecen de importancia, porque en los meses de



Abril, Mayo y Junio es cuando menos se viaja fuera de España.

Sería conveniente que el Instituto Geográfico y Estadístico que tan eminentes servicios presta al país, ampliará la estadística trimestral, comprendiendo en ella la de los trimestres anteriores del año para poder apreciar con acierto el movimiento general y clasificara más detalladamente las profesiones que ejerce la población emigrante, sobre todo la de América.

## MINDANAO

Las noticias recibidas de Mindanao alcanzan al 12 de Junio, en cuya fecha continuaban con ardor todos los trabajos, habiendo sido ya transportados á Marahuit los dos botes que se enviaron con el Luzón, de los construidos en Cavite, quedando otros dos por terminar. Se consideraba probable que para fin del mes referido estuviera completamente concluida la subida de las lanchas y de cuanto material quedaba todavía en Iligán, perteneciente á la flotilla de Lanao. A pesar de las grandes dificultades que esta operación ofrece, no se ha atrasado un solo día por el armamento y botadura de las referidas embarcaciones, habiendo mantenido siempre en Marahuit con mucho exceso el material necesario al efecto; tanto, que al llegar los ingenieros y obreros ingleses con las últimas lanchas ya estaban en Marahuit las tres chalanas y preparadas las gradas y camarines para su construcción.

Las obras del ferrocarril siguen con todo el esfuerzo que es posible. Terminado el estudio de la vía en la sección de Iligán á Las Piedras, y abierta la trocha que marca su trazado en una extensión de 18 y medio kilómetros, se está levantando el plano del terreno hasta Salazar y estudiando el trazado del resto de la vía, al mismo tiempo que se construye la estación fortificada de salida, que será también depósito de máquinas, y que, además de dominar con sus fuegos aquellas avenidas, contendrá un buen cuartel para 200 hombres.

Con objeto de adelantar también en cuanto sea posible la explanación afirmado y tendido de la línea férrea, dispuso el general Blanco se contratasen trabajadores particulares de diversas procedencias. A su salida de Iligán, el 31 de Mayo, quedaban ya trabajando 315 chinos, que es posible sean reemplazados por 600 indios, braceros de Manila.

También trabajan en dichas obras 114 moros, cuyo número ha de aumentar mucho más. Para la vigilancia de la vía se organizarán después cuadrilleros moros, según promesas de varios sultanes.

Los régules de las raucherías sometidas siguen dando cada día mayores pruebas de lealtad, acatando nuestras leyes y obedeciendo las órdenes que reciben de vuestras autoridades, llegando su buen espíritu hasta el extremo de ofrecerse algunos de ellos á combatir á nuestro lado contra los moros rebeldes.

Por las costas del Sur no ocurre novedad alguna, y siguen los trabajos sin interrupción en Malabang y Corcuera.

El quinto distrito (Cottabato) sigue tranquilo; todas las poblaciones mahometanas del Rio, sumamente pacíficas, dedicadas á sus faenas agrícolas. Se abriga temores de que, como el año pasado, se pierda la cosecha de palay, y nos obligue á ir en su auxilio, repartiendo lotes de arroz entre los más necesitados, so pena de verles morir de hambre.

El general Blanco se propone ordenar que, por los ingenieros, se practiquen algunos estudios, para ver si hay medio de evitar esas terribles y frecuentes inundaciones.

En el cuarto distrito (Davao) se adelantan también mucho, así en la reducción de aquellos naturales como en la formación y colonización de nuevos poblados, habiéndose establecido por la casa Matute Hermanos una factoría comercial en la costa del Pacífico, donde no tenemos más puntos habitados, en toda la considerable extensión que media entre Malag Nui, que Malita y Lais, siendo así que aquella costa está muy poblada y ofrece productos bastantes para sostener un comercio provechoso de exportación, pues cosecha con bastante abundancia cacao, abacá, cera, vino, almáciga, caoutchouc, canela y gutapercha. Este distrito, por la fertilidad de su suelo y su numerosa población de montes, está llamado á ser uno de los más ricos de Mindanao, á lo cual puede contribuir que se declare franco aquel seno, medida que también reclama el puerto de Zamboanga y el de Pollok.

Por lo expuesto, se ve que adelanta rápidamente en toda la isla de Mindanao la ocupación del territorio y la reducción de las numerosas y variadas razas que la pue-

blan, y como muestra de esos adelantos basta decir que ya no son suficientes las misiones existentes para las necesidades espirituales de las dilatadas comarcas que se van añadiendo al territorio español.

## Intereses agrícolas

### FACIL ABONO

Lo que vamos á consignar no es nuevo: es reproducción de una vieja práctica de las agriculturas pobres, que bien merecería generalizarse, ya que á la mayoría de los cultivadores les falta abono para atender á las necesidades de las siembras que efectúan en cada temporada del año.

Consiste pura y simplemente en aplicar el método á los cultivos de árboles y arbustos, olivos y cepas principalmente, tan extendidos hoy día, los cuales, salvo excepciones, son desatendidos en cuanto á su régimen alimenticio se refiere.

Consiste la vieja practica en abrir zanjas interlineadas y echar en ellas deshechos vegetales de cualquiera naturaleza.

Ya van los lectores á que esto no es nuevo, y por el contrario, es de remoto abolego y por ende de una sencillez primitiva, pero que en el presente período histórico en que el suelo cultivado ha perdido su natural potencia y los medios de devolvérsela son deficientes, no será de más enumerar las ventajas del método, como eficaz para la producción arbórea y de arbustos, en beneficio de los cultivos anuos, siempre atendidos de preferencia por los agricultores, con respecto á los abonos de que disponen.

Abrir una zanja entre dos líneas de cepas ó de olivos es muy sencillo.

Llenarla con el producto de corte de matorral, existente por lo regular en los linderos de la finca, es también sencillísimo, y en su defecto de sarmiento y ramas de olivo, resultado de la poda.

Si se tiene en cuenta que la operación es susceptible y hasta conveniente de practicarla durante la invernada, cuando la vegetación duerme y el trabajo necesario disminuye, se comprenderá que es altamente económica por verificarse con brazos casi paralizados del personal afecto á las grandes y medianas explotaciones, y en las pequeñas por los mismos dueños y sus familias, exentas por razón de la temporada, de prestar su brazo alquilado á aquellas, tan indispensable en los demás períodos del año, en que la actividad rebosa por toda la campiña.

Si se examinan los beneficios que reporta, se tendrá buen cuidado en practicarla incesantemente en el tiempo dicho y año tras año.

Dichos beneficios son: tener á disposición de las plantas y al alcance de sus raíces, un depósito alimenticio de mucha duración, y facilitarles la emisión de éstas.

Dar acceso á las aguas pluviales en fondos de reserva para que sean aprovechadas en tiempo de sequía y durante el verano, que nunca desedian las plantas cuando el sol abrasa, así como menguar su exceso cuando lo hay, por efectuarse un verdadero drenaje si el fondo de las zanjas se recubre con piedras.

Tantas ventajas á la vez abonan el procedimiento y lo imponen á todo agricultor solícito.

Claro se ve que el depósito alimenticio ha de ser mucho y bueno; si se considera que los desechos vegetales revueltos, en la zanja han de contener todos los elementos que entran en la constitución de las plantas á que han de dar vida y lozanía, y si no tuviese medio de probarlo por técnicos procedimientos, á que no apelamos por no cansar á los lectores, lo indica por modo especial el desarrollo exuberante que toman de las plantas afectas al procedimiento, hasta el punto de que comparadas con sus similares exentas de él, hay diferencias que se notan durante muchos años.

## La campaña de Cuba

Desde los Estados Unidos.—Un telegrama de El Liberal.—Reclamaciones de España.—Una memoria.—Relación de hechos.

El Liberal ha recibido un extenso telegrama de su corresponsal en Washington dando la noticia de que en la capital de la República circulan insistentes rumores de que España presentará numerosas reclamaciones á los Estados Unidos, solicitando el pago de cuantiosas indemnizaciones en compensación á los daños y perjuicios ocasionados por el auxilio directo que en aquel país se ha dispensado á los rebeldes cubanos.

La noticia se da con los mayores visos de certeza. Afirmase que España se propone entablar reclamación enérgica por haber

autorizado los Estados Unidos el embarque de numerosas expediciones filibusteras.

Se asegura además en Washington que un alto funcionario yankee recibió el pasado sábado una extensa memoria redactada por el abogado de la legación española haciendo detalladísima historia y comentando todos los hechos lesivos á los intereses de España autorizados por los Estados Unidos desde los comienzos de la insurrección.

En la memoria se afirma que la República yankee ha sido siempre el arsenal copioso de donde los mambises han sacado armas y municiones siempre que las necesitaron y además un centro seguro de reclutamiento donde impunemente han podido organizarse expediciones filibusteras.

La memoria termina refiriéndose á la última proclama de mister Cleveland, donde se reconoce la existencia de la insurrección en Cuba y la necesidad de que los súbditos yankees respeten y cumplan todos los deberes á que el derecho internacional obliga. Y claro es que de estas afirmaciones del presidente Cleveland saca partido el abogado de la legación española para fundar la justicia y procedencia de las reclamaciones proyectadas.

Otro despacho de Washington.—El remolcador Tres Amigos.—Buque capturado.—Provisiones sospechosas.—Cubanos en tierra.

Otro despacho de Washington recibido por El Liberal anuncia que el remolcador Tres Amigos fué capturado y detenido por una escampavía al servicio de las Aduanas, quien lo condujo al puerto más próximo.

Practicóse un minucioso registro á bordo del Tres Amigos y si bien de él no resultó nada que dé materia para fundar firmes sospechas de que intentase realizar una nueva expedición, lo cierto es que se encontraron muy bien aprovisionadas sus carboneras y en las despensas cantidad muy numerosa de víveres, como si estuviera preparado para emprender un largo viaje.

Además se sabe que en Tampa esperaban el paso del Tres Amigos una porción de cubanos, conocidos todos ellos por sus ideas separatistas.

De todos modos como á bordo del remolcador Tres Amigos no se encontraron armas, municiones ni otros pertrechos de guerra, difícilmente se podrá proceder contra los armadores del buque citado.

Desde Charleston.—El Comodoro.—Embarque impedido.—Barco que escapa.

De Tampa comunican que El Comodoro hallabase en aquel puerto dispuesto á marchar á Cuba conduciendo una importante expedición filibustera.

A bordo del barco citado habíanse conducido cantidades muy importantes de armas y pertrechos de guerra. El Comodoro esperaba únicamente el embarque de los rebeldes que se disponían á marchar á Cuba para llevar anclas zarpando con rumbo á la gran Antilla.

Felizmente esto pudo evitarse, porque apercibidas las autoridades de lo que se trataba mandaron para detener al buque filibustero, uno de los cruceros de guerra de la marina yankee.

El Comodoro se alejó rápidamente y como tiene mucho mas andar que el buque que salió en su seguimiento, pudo evadirse fácilmente poniéndose á salvo.

Pero el hecho es que se estorbó la marcha de la expedición que se había organizado.

## Extracción del diamante

Un importante periódico ruso consagra un interesante estudio á la extracción del diamante en Rusia. Al principiar el siglo actual y comprobarse la presancia de oro y platino en los yacimientos del Oural, donde el terreno tiene los mismos caracteres que el del Brasil, pudo abrigarse la sospecha de que también se encontrarán diamantes. El señor Engelhardt catedrático de la universidad de Dorpal, se expresó en sentido afirmativo respecto á este asunto en 1826. Alejandro Humboldt, antes de marchar para su famosa Expedición del Oural, aseguró que de allí traería diamantes. En efecto en 22 de Junio de 1824 fué encontrado el primer ejemplar en las minas de oro llamadas de la Exaltación de la Cruz, pertenecientes á la princesa Butera, cerca de Perm.

Estos descubrimientos se multiplicaron posteriormente en las mismas minas, hallándose 48 diamantes; en 1831 se encontraron otros cerca de Catherniebourg en las minas de oro del señor Riazanow; por entonces se hicieron también investigaciones en las minas del Estado, y en 1835 se encontró en ellas el primer diamante, que tenía 716 de quilate. Se ofrecieron premios para los que descubriesen estas piedras

preciosas, y al año siguiente se descubrió otro ejemplar en una mina de la propiedad de un particular en Orembourg, distrito de Verkhueouralsk.

A esto se limitan los descubrimientos hechos en el primer período, á pesar de que la analogía del terreno entre las montañas del Oural y la cordillera de los Andes dejaba esperar resultados de mayor importancia.

Una de las razones por las que hay que creer en la existencia de minas de diamantes, particularmente el territorio cosaco (cuenca del Kamenka, no lejos de Kotchkar), en que se encuentran algunas piedras preciosas, tales como el topacio rosa y otros, terrenos tan parecidos á los de localidades brasileñas que contienen diamantes, que un sabio los ha llamado el Brasil ruso.

El año pasado se descubrió en ellos un diamante de medio quilate, que excedía con mucho en brillo á los del Cabo y se distinguía igualmente de las otras piedras descubiertas en el Oural.

Las arenas de Laponia se asemejan también mucho por su composición á las del Brasil, y M. Ribot, sabio francés, encontró hace cinco años, junto á la orilla del rio Pasa, entre Noruega y Rusia, granos microscópicos de diamantes y otros que llegaban á tener el grueso de dos milímetros. Como este hallazgo permitía abrigar la convicción de la existencia de verdaderos diamantes, el naturalista ruso señor Melnikow se consagró á buscarlos, aun cuando sus tentativas no fueron seguidas de éxito. No es menos probable, á pesar de esto, que en dicha comarca, existan minas de diamantes y hasta parece más probable en Laponia que en el Oural encontrar filones, porque en la última de dichas regiones los trabajos hechos para la extracción del oro dificultan los que se hagan para encontrar minas de diamantes.

En los últimos tiempos se han encontrado en el Oural algunas de dichas piedras preciosas sueltas, y recientemente una muy hermosa en la mina de oro situada cerca de Kaslychi.

El departamento de minas del gobierno ruso ha encargado á la colonia inglesa del Cabo, el envío de diamantes en bruto conforme se encuentran en las minas del Africa austral, recogidos hasta sesenta que que han sido distribuidos entre los trabajadores de las minas de oro del Oural para que conozcan la forma en que dicha piedra se presenta. Por este sistema es posible que lleguen á encontrarse verdaderos filones de diamantes en las minas de oro de Rusia.

## Crónica

Esta mañana á las nueve ha ocurrido una sensible desgracia en la calle Mayor de esta ciudad.

Un coche ha atropellado á un niño de siete años de edad, frente á la casa número 7 de la citada calle. Inmediatamente una mujer ha cogido en brazos á la pobre criatura, conduciéndola á la botica del señor Iribarren y de allí al hospital provincial, en donde ha fallecido apenas lo han colocado en la cama.

Se llamaba el desgraciado niño Pedro Arribabalaga, era hijo del recaudador de arbitrios municipales de la puerta de Francia y vivía en el número 105 de la citada calle.

Apesar de ser punto de parada y tan transitado como aquel, no había ninguna municipal ni agente de vigilancia.

En seguida de ocurrir la desgracia un inmenso gentío se ha agolpado en el lugar del suceso comentando el hecho cada cual á su manera.

Nosotros con haberlo presenciado á cien metros de distancia, no podemos asegurar lo que ha sucedido.

Cosa bien extraña: el niño ha caído entre las dos ruedas pasándole la segunda por el cuello, según unos decían, arrastrado por el látigo del cochero, según otros, porque al subir precipitadamente á la acera ha dado un tropezón, asustado por el látigo, y ha tenido la desgracia de caer debajo del coche, no pudiendo evitar el atropello el conductor del vehículo.

La causa de esta y otras muchas desgracias está en la libertad de que gozan los niños, vagando por las calles sin que nadie los cuide, abandonando al que ya nos hemos acostumbrado en vista de que nadie intenta poner remedio al mal.

También es preciso se prohiba sería y formalmente que los coches vayan de prisa, y aún mejor fuera crear un Reglamento especial, que según nuestras noticias presentó al Ayuntamiento el activo é inteligente exalcalde don Agustín Blasco y que no sabemos por qué razón no llegó á aprobarse, en cuyo Reglamento se trataba de evitar desgracias como la que hoy lamentamos amargamente.

Dice La Voz de Guipúzcoa al relatar el concierto celebrado anoche en aquella ciudad á beneficio de Rueda:

«Sarasate, como siempre, electrizó al público con la magia de su violín.



Ya despues de la romanza de Svendsen y del rondó caprichoso, el público le hizo tocar las peteneras que solo a él pueden oírse, por- que habrá pocos, si hay alguno, que puedan tocar como él toca.

La fantasía de Freischutz en la segunda parte, provocó una tempestad de bravos y de aplausos, justo tributo al gran violinista, al violinista inmenso, para cuyo arte no tiene frases bastante justas la ponderación.

Aplaudido, aclamado con locura tocó despues la jota navarra y luego un zort-ziko... y un estaría tocando a estas horas por gusto del público que le escuchó.

Las dos compañías de América que han de marchar a Cuba saldrán de esta ciudad en la próxima semana.

Para ocupar la plaza de oficial encargado del registro en la Diputación provincial ha sido designado don Manuel Erro.

Las fiestas de San Roque han estado muy animadas en todos los pueblos, especialmente en Alfaro y Murchante.

En este último punto se suspendió la novillada por haberse escapado una vaca.

De Alfaro nos escriben diciendo que mereció muchos elogios una bonita colección de fuegos artificiales, elaborados por los hábiles pirotécnicos don Manuel y don Babil Sanchez.

También han resultado muy lucidos los bailes del Casino y la compañía de zarzuela que dirige don Francisco Bracamonte obtiene muchos aplausos.

Habiendo ascendido a capitán don Francisco Osuna, se ha encargado del mando de la sección de la guardia civil de Tudela, el distinguido primer teniente don Angel Herreras de Burgos.

Dias pasados salieron para Bilbao, San Sebastian y Paris, los afamados doctores señores Ferrer y Pinós, los cuales como de costumbre, pasarán una temporada en la capital francesa.

Una mujer de Pitillas que de aquella villa se dirigía a Oite montada en un jumento, tuvo la desgracia de que éste la arrojara al suelo. La citada mujer quedó muerta en el acto.

Dicen de Tudela que anteayer por la mañana apareció flotando en las aguas del Ebro, junto a la peña del Prado, el cadaver de Pascual Sanz Aragón, de sesenta años, vecino de Tudela y dueño de la antigua posada de Pelairia.

Dicho individuo desapareció de su casa el viernes por la tarde, y se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución. El cadaver fué conducido al Hospital con objeto de practicarle la autopsia.

Se ha publicado un Boletín Oficial extraordinario que contiene la convocatoria para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Ha sido caducada la concesión de la mina de cobre «San Ignacio», sita en jurisdicción de Leiza.

Durante la primera decena del presente mes se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad veinte nacimientos y treinta y ocho defunciones.

Según se nos dice, ayer mañana un joven de esta ciudad que en calidad de convidado asistía a la boda de un amigo suyo, tuvo la ocurrencia, fiado en su agilidad demostrada en otras ocasiones, de dar un salto y a efecto se arrojó desde el piso segundo de la casa en que se celebraba la boda.

En vez de salto resultó caída y el arriesgado joven resultó con contusiones de alguna importancia, por lo que fué trasladado al Hospital Provincial.

Lamentamos el percance y esperamos que el saltador no se expondrá otra vez a romperse los huesos.

Anteayer fué herido en Tafalla un joven de quince años por otro de su edad. El agresor ha sido detenido.

La guardia civil ha denunciado a un vecino de Olcoz por cazar sin licencia.

El Ayuntamiento de Arellano ha acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que hablan de celebrarse el día 3 del próximo Septiembre.

Esta acordada y en breve se publicará en los periódicos oficiales una disposición llamando a las filas a los excedentes de cupo de 1893 y dando instrucciones a los capitanes generales de los distritos para el orden de la concentración. Esta se verificará en el próximo mes de Septiembre y se advertirá que sólo son llamados los reclutas para instruirlos.

Según impresiones recogidas en el ministerio de la Guerra estarán estos soldados hasta Navidad próximamente.

Por real orden de 12 del actual se ha dispuesto que los reclutas que sin ser presbíteros, hayan recibido órdenes sagradas y sean llama-

dos al servicio activo, queden a las inmediatas órdenes del teniente vicario castrense de la región, para prestar el servicio compatible con su estado, en los hospitales militares, ó donde fueren más útiles y precisos a juicio de la citada autoridad eclesiástica.

**5, CALCETEROS, 5**

Sombreros gran novedad desde 2 pesetas  
Roses y Teresianas 3 por 100 de rebaja en esta casa.  
Divisas, Sables y todos cuantos artículos se deseen para militares.  
Corbatas, elegante surtido.  
Paraguas 5.000 para elegir desde 1'50 pts.  
Bisutería surtido completo.

**5, CALCETEROS, 5**

**Sección amena**

**MIS CRIADAS**

Pues señor, esto es el colmo, no tiene pase ¡caramba! me revientan, me fastidian, no puedo con las criadas. Hay seres afortunados que las encuentran honradas, complacientes, cariñosas, que manejan bien la plancha, que guisan perfectamente que compran bien en la plaza, que no gruñen, que no lloran, que no cantan, pero yo, ¡valgame el cielo! me persigue la desgracia de tal modo, que en mi vida he conocido en mi casa una sirvienta que tenga la suficiente cachaza para que esté a mi servicio ni siquiera una semana. Entre las muchas, recuerdo de una glotona extremada, que para almorzar comía diez ó doce butifarras. Poco despues tuve otra que en una sola semana me rompió cuatro botellas, doce platos y una zafa. Despues otra, al parecer tan mística y tan beata, que no movía los ojos ni decía una palabra: esta chica nos la pega, —le dije a mi esposa amada— no hay cuidado, —respondíome es sencillota, es cristiana, y pasados cuatro dias se fugó la pobre... santa con el hijo de un portero que vive frente a mi casa. Finalmente tuve otra más negra que una mulata, con una lengua tan suelta, .. y con las uñas tan largas .. que al tiempo de despedirla y registrarle la caja, le encontré seis limpiamanos; una camisa, el paraguas de mi esposa, seis cuchillos y dos argollas de plata. En resumen, convencido de mi terrible desgracia, he dispuesto que mi esposa no busque nueva criada: considero preferible barrer mi propia casa, preparar un estofao, hacer la compra y la cama y hasta limpiar si precisa la sartén ó la tinaja, ¿pero criadas? ¡Dios miol jantes me voy a la Habana!

G. MORATÓ.

—:~::~~::~:—

**FUGA DE VOCALES**

M.r.n.t. d. j.s.n.g.r.s  
v.n.t. c.n.m.g. y v.r.s  
t. l.s .str.l.l.s d.l.c.e.l.  
y. l. v.r.g.n d.l.P.l.r

(La solución mañana.)

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Agapito mr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Luis ob.

**Registro civil**

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 0; Total, 1.

DEFUNCIONES

Angel Lecumberri, de 64 años de edad, natural de San Martín de Unx; Francisca Moreno, de 24 años de edad, natural de Murillo el Fruto; Raimunda Gomez, de 81 años de edad, natural de Sorlada.

MATRIMONIOS

Ninguno.

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 24'9 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 7'5 sobre cero.  
La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 724'3.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 78

**ULTIMA HORA**

Por teléfono

Madrid 18 (11'16 m.)  
NOTICIAS DE CUBA

Anoche a última hora recibió el Gobierno un despacho de Cuba, en el cual el general Weyler comunica varias noticias relacionadas con la marcha de las operaciones.

Una numerosa partida mambís atacó al importante poblado Güira de Melena. Los rebeldes lograron penetrar en el caserío incendiando algunas casas después de saquearlas.

Otra de las noticias comunicadas por el general en jefe, es que la columna Galicia sostuvo varios encuentros con diversos grupos rebeldes, logrando dispersarlos.

El telegrama da cuenta de otros muchos encuentros cuya importancia es muy escasa:

CORREO APLAZADO

El vapor correo que pasado mañana había de salir con rumbo a Cuba, no lo hará hasta el día 23.

UN DETENIDO

La policía de la Habana ha conseguido capturar a un importante filibustero que desde hace tiempo residía en la capital de la isla dedicado a trabajos que la Junta revolucionaria de los Estados Unidos y los principales jefes de la insurrección le encomendaban.

El individuo en cuestión es un abogado llamado Oscar Reyes, y está probada su complicidad con los separatistas.

Madrid 18 (11'21 m.)

¿MANEJOS FILIBUSTEROS?

Las autoridades de Alicante han decretado la prisión de algunos individuos que se supone trabajaban en la organización de una manifestación para protestar del nuevo envío de refuerzos a Cuba.

Sin embargo, témesese que los agitadores consigan sus propósitos y que las mujeres hagan lo que ellos desean a pesar de estar advertidas del lazo que por los enemigos de la patria se las tiende.

ELLOS SE ENTENDERAN

Dicen los telegramas de Cuba que los periódicos de la Habana pertenecientes al partido de Unión Constitucional censuran al señor Porrua por el des acuerdo que ha surgido en el presupuesto provincial de la Habana.

SIN IMPORTANCIA

Los telegramas particulares de Cuba que publican los periódicos de la mañana no encierran ninguna noticia interesante.

Madrid 18 (1'13 t.)

¿QUE PASA EN BARCELONA?

Circulan rumores de que las autoridades de la ciudad condal andan muy preocupadas estos dias y que han dispuesto sean detenidos dos caracterizados republicanos residentes en aquella población.

Hay gran impaciencia por conocer noticias de Barcelona, pero se teme que no se conozca la verdad de lo que allí ocurre, pues el Gobierno procurará ocultarla.

Madrid 18 (4'47 t.)

LOS DETENIDOS

Acabo de leer un telegrama de Barcelona en el que se dice que han sido detenidos los diputados republicanos señores Lostau y Valles y Ribot.

También la policía ha practicado un reconocimiento en el domicilio del señor Jover, ignorándose cuáles son los resultados de este reconocimiento ni las causas que lo han motivado.

Han sido conducidos a la ciudad por

la guardia civil varios caracterizados republicanos de Mataró, Sort, y otros pueblos de las inmediaciones de Barcelona y se anuncia que todos los detenidos serán encerrados en Atarazanas.

URGENTE Madrid 18 (5 t.)

UN COMBATE EN CUBA

Acábase de recibir un telegrama de la Habana dando cuenta de un combate librado en el ingenio *Moralita*, situado a media legua de la capital de la isla.

En este encuentro han obtenido nuestras tropas una señalada victoria, pues apesar de contar el enemigo con doble número de fuerzas y de ocupar posiciones ventajosas fué derrotado en toda la línea.

Nuestras tropas formaban media brigada y al encontrarse con las partidas de Aguirre y Mirabal, que son las derrotadas, se desplegó en guerrillas una parte de la fuerza consiguiendo poner a los insurrectos en dispersión.

Dejaron abandonados once cadáveres y cargaron con muchos muertos y heridos.

Nosotros tuvimos algun herido, siendo muerto además en este encuentro el teniente del escuadrón de Numancia señor Sanchez Plaza.

Almodóvar.

**Anuncios preferentes**

**Nodrizas**

En el pueblo de Sorauren hay una de 25 años, leche de cinco meses, que desea criar en su casa.  
Darán razón en la calle del Carmen, número 27 bajo.  
2-4

**Quintas**

Próximo reemplazo.—Redenciones militares.

- 1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.
  - 2.ª Península y Ultramar.
  - 3.ª Ultramar exclusivamente.
- Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.

**La Unión Española.—Barcelona**

Unica sociedad que redimió a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.  
Representante en Pamplona, don Genaro Sagastibela, San Gregorio, 18.

**Gran tintorería moderna**

— DE —

**Gervasio Sanmartin**

Calle Mayor 46, y Sucursal Pozoblanco 24

Se tiñe toda clase de ropa, al vapor, por los procedimientos más recientes y perfectos que se conocen.  
Se lavan trajes y se tiñen lutos en veinticuatro horas.  
Se quitan manchas en seco a toda clase de prendas y se blanquean vestidos de señora y niños. 15—30

**Urberuaga de Ubilla**

**Marquina (Vizcaya)**

Establecimiento balneario de primer orden

Modelo de confort y servicio de mesa, así como en las instalaciones de las salas de respiración, inhalación, inhalación directa (nueva este año) y pulverización.  
Abierto al público de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

INSTALACION DE LUZ ELECTRICA

AGUAS AZOADAS-BICARBONATADAS

Tres manantiales con temperatura de 27º centígrados

Caudal en una hora 32.622 litros

Estas aguas cuyo determinísimo terapéutico está demostrado en más de 30.000 enfermos, son eficacísimas en casi todas las enfermedades del aparato respiratorio, tisis pulmonar, efisema, coqueluche, bronquitis crónica, asma, laringitis y toda clase de padecimientos de la garganta y fosas nasales. También se modifican algunas del aparato digestivo, corazón y vías urinarias.  
Véase la monografía de Urberuaga que se remite gratis a quien lo pida.  
Médico-Director, Dr. José Hernandez Silva.

**Vino superior de Artajona**

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente a las Escuelas.  
Se recomienda a sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen a probarlo, pues les ha de agradar.  
San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas  
NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.



# SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

## Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de buey, que más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrofula, Bofatismo y estado convulsivo en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América.

**HIERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 30 Años de Exito. Inicia la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

## NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARÍS

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.

## ¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante e higiénico papel de fumar

### EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Pagnan.—Engomado y sin engomado.  
Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.  
D-positario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sutorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes simiolicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR

La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.  
La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.  
La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.  
La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.  
La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.  
La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.  
La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

**Se vend dans les pharmacies et droguerías.**

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.  
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochorros y las Enfermedades del Hígado y de la Vejica (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Caja 1<sup>rs</sup> 30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1<sup>rs</sup> 20 La Cajita

**TARIN**, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ranolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, más un 10 por 100 por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.